ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34609946	CONTRATO No.	1497-18
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia laterminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	Población asignada en diferentes estados para un total de 63 PPR, distribuidos de la siguiente manera: activos 43 PPR, Culminados 7, en investigación por abandono del proceso de más de 6 meses 11 PPR. Se activó una PPR este mes. 1. Se realizo la búsqueda de población asignada para garantizar la atención, participación, fidelización desde los aspectos a fortalecer a nivel psicosocial en la Ruta de reintegración. Se logró atender en este periodo a 20 PPR activos en Santander de Quilichao, 6 PPR de Puerto Tejada y 2 en Suarez, 2 de Buenos Aires, 3 en Villa Rica, 1 de Toribio. Total 35 PPR atendidos a la fecha. (91 % de cumplimiento con población activa a la fecha). Se atendieron a 4 culminados. 2. Se continua con el seguimiento con el servicio social donde estan vinculados 7 PPR con la Fundación Funtesu, que trabaja con victimas, una forma de aporte y reconciliación, donde la población asignada es consiente de la necesidad de cumplir con su servicio social y aportar a la reconcialización y la reconstrucción de tejido social. 3. Se le brindo la atención a la población en etapa de estabilización de acuerdo al protocolo establecido de 3 atenciones presenciales, dos por celular cuando dos PPR (Jionaida Rodriguez, Jhon Francisco Ipia, Laureano Zamora, Jose Albeiro Peña, Yohany Hernandez).
2. Elaborar y concertar el Plan de Trabajo en el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadasde acuerdo a la normativa vigente y con fundamento en las caracteristicas de éstas, sus familias, la comunidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.	1.De acuerdo con la metodologia establecida por la ARN, se abordaron los planes de trabajo de 40 PPR que se encuentra en ejecución teniendo en cuenta las distintas dimensiones priorizadas, identificando acciones que promuevan el alcance y goce de necesidades básicas como la formación académica, las buenas relaciones dentro del hogar como mecanismo de unión, de la misma manera la interacción directa con su entorno a través de la participación en procesos comunitarios que buscan generar un bien común. En el periodo contractual se evaluarón 4 PdT y se pasarón 2 a ejecucción con los requerimientos tales como: aplicación de instrumentos, caracterizaciónes acorde al enfoque. 2.Se envio listado censal con las PPR que estaban desafiliadas de SGSS para brindar en acceso y oportunidad.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento e intervención) previstas en el marco de los acuerdos concertados en los planes de trabajo, para cada una de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares, propendiendo por la terminación exitosa del proceso de reintegración.	1. Se realizó el seguimiento a la intervención con las PPR con planes en ejecución de acuerdo a lo planeado en cada PdT, cada intervención se planea y se buscan herramientas didácticas que faciliten la apropiación de los temas tratados y así lograr la fidelización y avance en el proceso. En este sentido en la dimensión personal y productiva la lectura y los videos son una herramienta que facilita la apropiación y adopción de buenas prácticas. 2.Durante este mes de septiembre se avanza en la estrategia espazcios que busca articulara la institucionalidad en relación con la busqueda de mejores condiciones de habitat para nuestras PPR focalizadas especialmente zona rural, para ello se programo una reunion el dia viernes 28 de septiembre donde se realiza la caracterización de a población y se presenta la oferta municipal en temas de habitat.
4.Implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo correspondientes, así como el avance en la ruta.	1.Socialización o divulgación de ofertas laborales, académicas a las PPR en las atenciones realizadas. 02 y 28 de septiembre de 2018. 2.Permanencia en el sistema educativo de las PPR de las siguientes personas: FA (Jionaida Rodriguez y Jose Albeiro Peña ingresaron a F.A)y FPT (La PPR Josué Camayo se matriculo en una formación en peluqueria). PPR con los cuales se han venido trabajando el valor y la importancia de la educación se ha logrado el acceso y permanencia en el sistema educativo.
5.Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración —SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se registra el seguimiento y cumplido de los acuerdos establecidos con las PPR durante el mes de anterior en este periodo contractual. 2. Se verifica el cargue de asistencias de la población asignada. 3. Actualización de información mediante la aplicación de instrumentos realizados durante el mes de en curso donde se aplica el ISUN a la PPR Blanca Arenis Lopez, Abey de Jesus Muñoz Durango. 4. Se entregan planillas de FA y FpT del mes anterior. 5. Se realizan cierres de FA y FpT de las siguientes de 3 PPR durante el mes de septiembre. 6. Se realiza la busqueda de PPR inactivos mediate llamadas, visitas. Durante este periodo contractual se logró conocer la situación de la PPR Rodolfo Velasco quien estaba ausente durante dos meses y en la busqueda se logro comunicación e información de que esta detenido en la estación de Policia de Puerto Tejada desde hace dos mes y medio. Se establece contacto con su esposa, tio y abogada para acompañar a la familia en esta situación.

ARN ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34609946	**CONTRATO No.**	1497-18
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia laterminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN

6. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, ya sea mediante al acceso al Beneficio de Inserción económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto ecenómico y la normativa vigente.	1.Con las PPR Angela Maria Campo y esposo se elaboro el proyecto productivo para siembra de Café en la vereda Naranjal los Polos. Con la PPR Eder Yair Hernandez de elaboro el proyecto productivo para compra de una guadaña y prestar los servicios de corte de cesped y ornamentación de fincas.(esto implico apoyary orientar gestiones como cotizar, elaborar contratos, solicitar documentación al provedor, elaborar ficha de plan de negocio y soportarla con la domentación requerida enviar el BIE a el enecargado de el PA - Alezander Galvis.) 2. Con la PPR Nelsy Andrea Chalacan se esta asesorando su idea de negocio, para la formulación y acceso a BIE mes de octubre. 3. Se socializaron las ofertas laborales disponibles en el SENA, agencias temporales en la zona, Comfacauca en los espacios de reunión grupal antes mencionados. 5. Se realiza la Entrega de el BIE a la PPR Jhon Fabio Bermudez para la compra de una maquina picapasto el dia viernes 21 de septiembre de 2018.
7. Aplicar los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidade de Negocio de quienes han sido objeto de este beneficio y la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	1. Se realizó el primer primer seguimiento ISUN a Arbey de Jesus muñoz Durando para siembra de piña oro miel se evidencian avances en el PPR. 2.Se participa en la reunión con el tecnico Mauricio Ponce de la secretaria de Fomento para asistencia tecnica a unidades de negocio pecuarias, se logra acompañamiento para la entega de el BIE de cerdos que garantice optima calidad de lo contratado con Almacen mascotas Quilichao. 3. Se le realiza el seguimiento ISUN a Blanca Argenis Lopez para confecciones, donde se pude evidenciar el avance y mejora de su proceso de la ubicación actual de la PPR y su disposición personal permitiendole mayor logro de resultados.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Se realiza con las instituciones, (secretaria de Fomento, oficina de vivienda municipal, comite de cafeteros, ICBF) la articulación de la estrategia Espacios de la dimensión Habitalidad el dia viernes 28 de septiembre de 2018. 2. se cierra el servicio social de recuperación de zonas verdes con la Policia Nacional y se hace el seguimiento a el servicio social que se adelanta con la Fundación Funtesu. 3. Se le brinda asesoria y orientación a la PPR culminada Orlando Ordoñez Ibarra para su participación en Medienda-E a realizarse el miercoles 26 de septiembre en las instalaciones de la Camara de Comercio
9. Propender por la terminación exitosa del proceso de reintegración a la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1.Se acompañan los procesos de monitoreo post para el segimiento y acompañamiento de las PPR culminadas. Monica Andrea Valencia 18 de septiembre, Blanca Argenis Lopez 14 de septiembre, Carlos Hernando Gomez 28 de septiembre.
10. Realizar gestión y seguimiento permanente Con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de la PRSE, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	1.Se mantiene constante comunicación con la Secretaria de Gobierno y Fomento para articular acciones en el territorio, ademas para hacer uso de la asistencia tecnica a la cual tienen derecho a población del sector agrocuario de parte de esta entidad. 2.Se coordina via celularcon los actores claves para el desarrollo de la estrategia de habitat;Comité de cafeteros, oficina de vivienda municipal, secretaria de fomento, compañia energetica de occidente, y se invita a PPR vinculados en la estrategia espazcios para actividad el 28 de septiembre de 2018. 3. Se generan estrategias de articulación interinstitucional que permite lograr mayor impacto y resutados e involucrar a las entidades y PPR en el territorio en el cual estan.
11. Realizar la atención a la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	A la fecha no se cuenta con poblacion asigada del proceso de justicia y paz. Durante este periodo contractual en el espacio de capacitación se logro conocer por parte del profesional que atiende este programa la forma de trabajo, alcances, logros y resultados.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se participó en las reuniones de Equipo ARN - Cauca: 1. Se participo en la Reunión de equipo programada los dias 10 y 24 ,25 de Septiembre en Popayan donde se trabajan temas relacionados con culminación cierres de estrategia de genero , tablero de control, orientaciones desde el nivel central, temas de reincoporación, el grupo primario socializa su participaciónn en el evento en el nivel central.
13. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se rindieron los siguientes informes: 1. Se remitieron a la Asesora de Ruta todas y cada una de las legalizaciones de los traslados descritos en el ítem número 12 del presente informe. 2. El presente informe fue remitido a la Asesora de Corresponsabilidad Paula Caicedo, con el objetivo de ser revisado y así remitido a nivel central de la ARN. 3. Se realizan las solicitudes de expensas en los tiempos correspondientes al igual que la legalización de las mismas. 4. Elaboración y entrega de actas de las reuniones relacionadas en el presente informe. 5. Se Informa a los enlaces de seguridad sobre cada desplazamiento reportando oportunamente las salidas. 6. Se elaboro cronograma de actividades del mes en curso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34609946	CONTRATO No.	1497-18
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia laterminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se gestionarón espacios y logistica para la realización de la Jornada de trabajo con actores externos estrategia espazcios programada para el Viernes 28 deSeptiembre de 2018. Se envió listado censal y se gestiona afiliación a PPR sin cobertura. 2. Se genero la atención telefonica y orientación a la PPR Jose Javier Caso en perdida de beneficios para el recurso de apelación y la reactivación en el programa.Tambien atención psicologica humanizante via celular, frente a el duelo de perdida de su madre en una situación critica que lo altero emocionalmente y acudio para solicitar ayuda y retomar su participación en el programa. Se le hizo entrega a la Abogada Paola Noguera del recurso de apelación y notificación realizada.
15.Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones relacionadas en el contrato. Fuerón atendidas todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión del contrato, Se prestó con calidad y de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, Se hizo el pago de seguridad social correspondiente al mes laborado cumpliendo con el requerimiento establecido, Se estableció la confidencialidad de toda la informacion relacionada con PPR y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Se cumplió con las diretrices y lineamientos de seguridad, politicas y lineamientos y protección de la información.

FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA

Rdo. 01

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 1 de octubre/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"